

	DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE ALTAMIRA ALCALDIA MUNICIPAL Nit: 891.180.118-4	
	INFORME DE SUPERVISIÓN	

Página 1 de 2

INFORME DE SUPERVISIÓN 3

CONTRATO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA

CONTRATISTA:	FULBIA MARINA GRANADA GALLEGO	
IDENTIFICACION:	C.C. 38.690.032 de la Unión Valle	
FECHA DEL CONTRATO:	02 de Febrero del 2024	
Nº CONTRATO:	Nº 003 – 2024	
CLASE DE CONTRATO:	SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	
OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN Y ALOJAMIENTO EN HOGAR DE PASO TEMPORAL PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE AMENAZA DE SUS DERECHOS DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA HUILA	
VALOR DEL CONTRATO:	ONCE MILLONES DE PESOS (\$11.000.000) M/CTE, INCLUIDO IVA	
FORMA DE PAGO PACTADA EN EL CONTRATO:	El municipio pagará al contratista mediante PAGOS PARCIALES según el suministro entregado, desembolsable dentro de los Diez (10) días siguientes a su causación, previa presentación de la factura de cobro o documento equivalente con el lleno de los requisitos de ley e informe de supervisión expedido por la Supervisor(a) del contrato, del cumplimiento a satisfacción de las actividades derivadas del objeto contractual, acreditación del pago de seguridad social y junto con los demás requisitos legales y convencionalmente previstos para tal efecto. Una vez compruebe la existencia de dichos documentos, al pago de conformidad con la situación de fondos y el PAC para la Vigencia 2023.	
PLAZO DEL CONTRATO:	El plazo de la ejecución del contrato será de once (11) meses, a partir de la suscripción del acta de inicio; de tal forma que si llegado ese día el contrato no se hubiere ejecutando en su totalidad, tanto el contratista como el contratante, aceptan liquidar el contrato liberando a favor del municipio de Altamira Huila la suma no ejecutada.	
SUPERVISOR	COMISARIA FAMILIA	
TIPO DE REGIMEN TRIBUTARIO	RÉGIMEN SIMPLIFICADO.	
NATURALEZA DE LA ENTIDAD CONTRATISTA	Natural	Jurídica
	X	
FECHA DE INICIO:	02 DE FEBRERO DE 2024.	
ACTAS DE SUSPENSIÓN:	N.A	
ACTAS DE REINICIO:	N.A	
FECHA FINAL:	31-12-2024	

	DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE ALTAMIRA ALCALDIA MUNICIPAL Nit: 891.180.118-4	
	INFORME DE SUPERVISIÓN	

Página 2 de 2

AFILIACION AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	PANILLA N° 1109173870		
	APORTE	VALOR	MES PAGO
SALUD	SALUD	\$ 162.500	MARZO
FONDO DE PENSION	PENSION	\$ 208.000	MARZO
RIESGOS ARL	ARL POSITIVA	\$ 6.800	MARZO

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL				
CERTIFICADOS	NUMERO	UNIDAD EJECUTORA	FECHA	VALOR
CDP	2024000042	COMISARIA DE FAMILIA	16/01/2024	\$11.000.000
RP	2024000063		02/02/2024	\$11.000.000

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO					
RELACION DE PAGOS			VALOR	EJECUTADO	SALDO
ACTA PARCIAL DE PAGO N°1			\$1.000.000	\$1.000.000	\$10.000.000
ACTA PARCIAL DE PAGO N°2			\$1.000.000	\$2.000.000	\$ 9.000.000
ACTA PARCIAL DE PAGO N°3			\$ 1.000.000	\$3.000.000	\$8.000.000
VALORES CONTRACTUALES					
VALOR INICIAL	VALOR ADICIÓN	VALOR TOTAL	EJECUTADO	NO EJECUTADO	
\$ 11.000.000	\$0	\$11.000.000	\$3.000.000	\$ 8.000.000	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO					

LA SUSCRITA EN CALIDAD DE SUPERVISORA

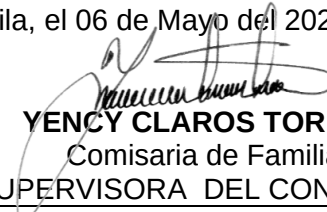
CERTIFICA:

Que la señora **FULBIA MARINA GRANADA GALLEGO** identificada con la cédula de ciudadanía número N° C.C. 38.690.032 expedida la Unión Valle, presto sus servicios de acuerdo a los lineamientos pactados en el contrato ya antes relacionado, cumpliendo satisfactoriamente con las obligaciones contractuales durante el presente periodo de ejecución. La presente Certificación se expide para el cobro de los servicios prestados respecto, del Contrato selección mínima cuantía No 003- 2024, correspondientes Desde el 05 de Abril al 04 de Mayo del 2024, por valor de UN MILLÓN DE PESOS MCTE (\$1.000.000).

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES DEL INFORME

El tesorero y/o pagador realizará los respectivos descuentos de ley. La presente certificación se expide como requisito para el tercer pago parcial correspondiente del 05 de Abril al 04 de Mayo del 2024

Informe presentado en Altamira Huila, el 06 de Mayo del 2024.


YENCY CLAROS TORRES
 Comisaria de Familia
 SUPERVISORA DEL CONTRATO